

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA  
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA  
2018-2021**

**Fracción XXII Información relativa a la deuda pública**

Oficio ICM/00147

Asunto: Información solicitada

A quien corresponda

Respecto a la información requerida por el artículo 29 de la fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, manifestamos que **no se Genera información en referencia a la deuda pública** del Instituto de la Mujer Comalteca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Comala Col. A 04 de Junio de 2019

Atentamente

  
Mariel Andrés Castro

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca